



ESTE EJEMPLAR,
POR SU TAMAÑO Y/O
ESTADO DE CONSERVACIÓN
NO SE PUEDE FOTOCOPIAR

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

SERMON DE NUESTRO SERAFICO PADRE S. FRANCISCO.

Predicado en su Religiosissimo Conuento
de S. Maria de Iesus de la villa de Alcala
de Henares; assistiendo las sagradas Reli-
giones: por el P. Fr. Francisco de Hyta,
natural de Madrid, Predicador
mayor del dicho
Conuento.

DEDICADO A NUESTRO MUY
Reuerendissimo Padre Fr. Pedro de Urbina,
Lector jubilado, Calificador del Consejo Real de
la suprema Inquisicion, y meritissimo
Comissario general de toda la
Familia cismontana.



CON LICENCIA:

Impreso en Alcala, en casa de Antonio Duplastre.

ANO M. DC. XXXV.

R 9660

APROVACION D'EL PADRE
Fray Gaspar de la Fuente , Lector de
Teologia del Conuento de Santa
Maria de Iesus.

PARTE
POR mandado del señor Licenciado
D.Fernando Ballesteros, Maestre es-
cuela en la insigne Colegial de san
Iusto, y Vicario general en la Audiencia
deste Arcobispado, he leido vn sermon de
mi Padre san Francisco ; que predicò en su
dia el Padre Fr. Francisco de Hyta , Predi-
cador mayor deste Conuento de Santa Ma-
ria de Iesus : en que hallo verdad Catolica,
erudicion, singularidad, ingenio. Es sermon
en fin hijo natural de su Autor, y lleno del
afecto vniuersal de su obiecto: y assi lejuz-
go por digno de que se imprima. En este
Conuento dicho, a 10. del mes de Febrero
de 1635. años.

Fr.GASPAR DE LA FUENTE.

LICENCIADO

En la Universidad de Salamanca, año de 1635.

VIII. da. M. Oña.

LICENCIA DEL Ordinario.

NOS Don Fernando de Ballesteros y Saauedra, Vicario general en la Audiencia, y Corte Arçobispal desta villa, y en todo el Arçobispado de Toledo,

&c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima este sermon del Serafico Padre san Francisco, cõ puesto por el P.Fr. Francisco de Hyta, Religioso, y Predicador del Conuento de sancta Maria de Iesus de la dicha Orden; atento ha sido visto, y examinado, y no ay en el cosa digna de enmendar, antes muy conueniente para la salud de las almas, y en alabanza, y ponderacion de la vida, y milagros del Serafico Padre san Francisco. Fecho en Alcala, en veinte y dos de Febrero, de mil y seiscientos y treinta y cinco años.

D. Fernando Ballesteros

y Saauedra.

Por su mandado.

Marcos Enriquez.

TIFFEN® Color Control Patches

© The Tiffen Company, 2007



*CENSURA DEL P. F. FRANCISCO
del Castillo, Lector de Teología de Primera
del Conuento de S. María de Iesus.*

Por comission de N.P. Fr. Juan de Soria Lector jubilado , y meritissimo Provincial desta santa Prouincia de Castilla, de la regular obseruancia de N.P. S.Francisco, he leido este sermon, cuyo autor es el Padre Cōuentual Fr.Francisco de Hyta; donde he admirado hallar tā vnidos entre si, y juntamente realçados el obiecto del sermon , y el sujeto que le hizo ; pues si por vna parte veo las profundas humildades, y las grādezas sin segundas de nuestro Patriarca Serafin, digo , *Ita Franciscus*; y si por otra, la erudicion, ingenio, discurrir cō gala, y con aliento y verdad prouar, y concluir lo discurrido, veo tambien que se ve *& Franciscus Ita*. No niega la obra ser imagen de artificio, que significa dos caras con perfeccion, la de los estudios del hijo, y la de los elogios que retrata de su padre. Con que digo, quā justificado es el sacarla a luz; para que mirandola todos, assi la deuoción, como la noticia la reciban , especialmente estando en todo tan lexos de censura. Dada en este Conuento de S. Maria de Iesus de Alcala, en 8. de Febrero de 1635. años.

F. FRANCISCO DEL CASTILLO;

LICENCIA DEL R. P. Provincial de la Orden.



RAY Iuan de Soria Lector
jubilado, y Ministro Pro-
vincial desta Santa Prouin-
cia de Castilla, de la regular
obseruancia de N. P. san
Francisco, &c. Auiendo visto la aproua-
cion, que el P. Fr. Francisco del Castillo Le-
ctor de Teologia en nuestro Conuento de
Santa Maria de Iesus de Alcala, dà al ser-
mon, que el P. F. Francisco de Hyta Predi-
cador Conuentual del mismo Conuento
predicò en la fiesta de N. P. S. Francisco;
damos licencia, para que pueda imprimir-
se, por la satisfacion que tenemos de su Au-
tor, y que serà de edificacion para los fie-
les: conque preceda la apruacion, y licen-
cia del Ordinario. Dada en nuestro Con-
uento de S. Francisco de Madrid, en 13. de
Febrero, de 1635.

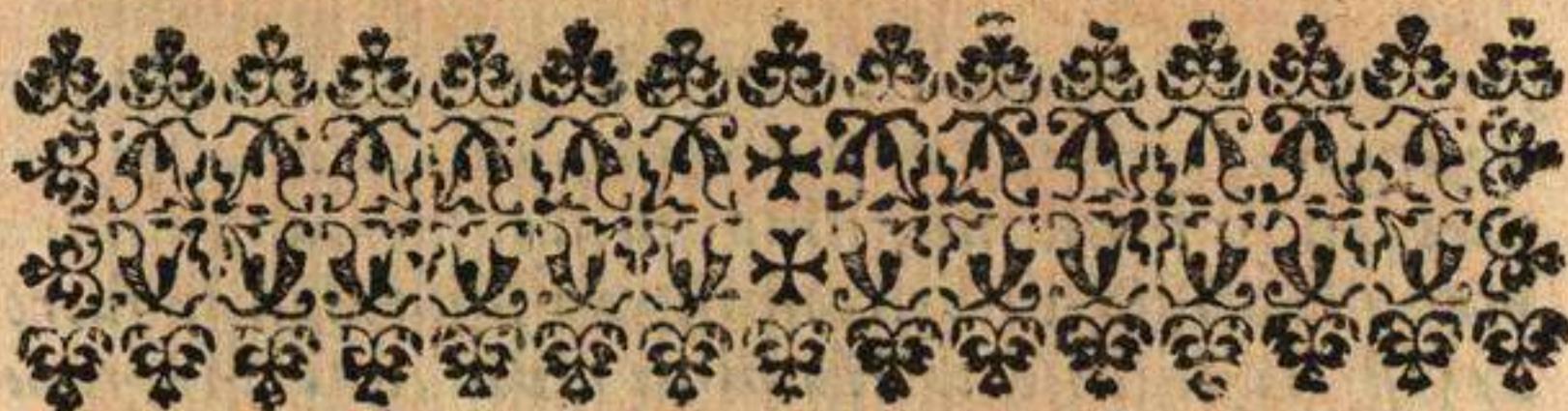
Fr. IVAN DE SORIA
Ministro Provincial.

PRO

PROLOGO AL LECTOR.

Pidieronme facasse a luz este sermon:
y si bien he solicitado con la tardan-
ça , oluidó a las petitiones; su conti-
nuacion le saca , y no mi voluntad. *Nemo
Hieron. cogitur legere, quod non vult:* (dixo el mas pe-
*libro 2. nitente Doctor) Petentibus scripsi, non fasti
apolog. diosis; gratis, non inuidis.* No le doy titulo
contra para todos: con la peticion cumple, y co-
Ruff. mo quien escriue para amigos sale; y si algo
tiene en mi afecto, el efecto es solicitar la
deuucion de mi gran Padre. Si alguna di-
cha tuuiere en hallar acogida este sermon,
solicitarà la mia, a que no mouido de peti-
ciones saque luego otro de mi gloriosissi-
mo Padre san Diego, de cuya deuucion
descan ser Capellanes mis deseos. Y si tu-
uiere algunas vacaciones de pulpito, pro-
meto no escriuir sermon en singular,
faciendo a luz algo de lo que
tengo trabajado.

VALE.



A N V E S T R O
REVERENDISSIMO
PADRE F. PEDRO DE VRBINA
Lector jubilado , Calificador del Consejo
Real de la suprema Inquisicion , y Comis-
fario general meritissimo de la familia cif-
montana de nuestro Serafico Padre
S.Francisco. Su humilde hijo

Fr.Francisco de Hyta

S. P. D.

DESENGAÑOS ofrezco a V. P. Re-
uerendissima con el presente don : que
si tal vez dones solicitan engaños,
puedo dezir que desengano con ellos.
Podido han las alabanzas de algunos,
mas apassionados por amigos, que ze-
losos exemptos de lisenjas, conquistar
el animo de V. Reuerendissima, para que en la que tie-
ne, por mas amada prenda suya (entre todas las de la
Religion de quien es Padre) no una , sino dos veces
biziesse ocupasse su pulpito , en esta casa digo de Alcala,
ò en esta cumbre de perfeccion Religiosa , býa legitima'
por empleos amorosos que V. P. Reuerendissima la of-
renta ; ò madre, que ausiendo dado ser , se le rinden amo-
rosos afectos por parias. En ella prediquè el present-
sermone

*sermon : instancias le bauen salir a luz , la vista suya
desengafios ofrece , y mi voluntad solicita deuidos am-
paros en V . Reuerendissima , en cuyo sagrado le culpa-
ble de la osadia viuirà con alguna seguridad de fueros
de justicia , de censores . Humilde rindo , quanto agrade-
cido dedico el pequeño don , juzgandole por deuido sa-
crificio a fauores recibidos . Alardes hizo de agradeci-
do Noe , quando por su primera salida de las tinieblas
de el Arca , a gozar las celestiales luces , fueron sus pri-
meras solicitudes ofrecer a Dios sacrificio : cuyo afecto
solicitò de Dios multiplicados beneficios ; Benedixitque
Dominus Noc . Primera salida es esta de las tinieblas
de mi caudal corto ; a luces soy deudor de beneficios rece-
bidos de V . P . Reuerendissima : assi el agradecimiento
dedica , quedando el duetjo con los afectos reconocido ; y
en los efectos acompañado con suplicas . Pidiendo al Al-
bissimo prospere vida tan importante a la Religion ,
con los augmentos a tal persona deuidos .*

*Humilde hijo de V . P . Reuerendissima
Fr . Francisco de Hyta .*



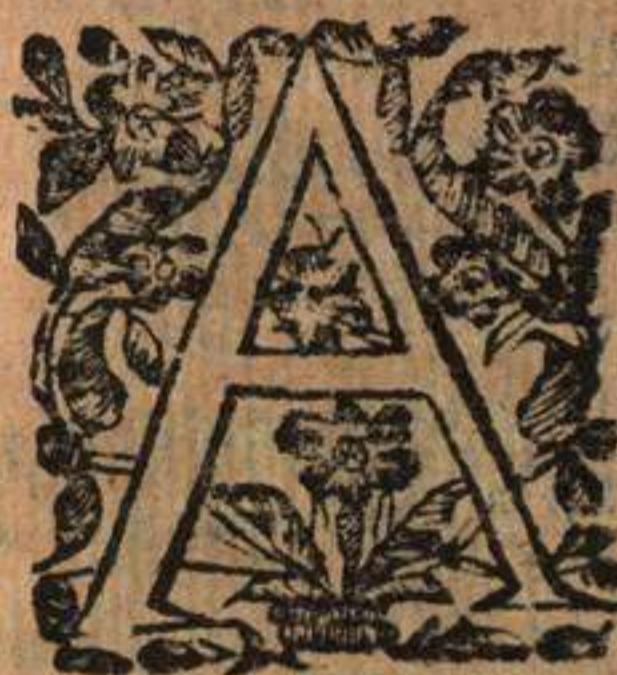
S E R M O N:



*Confiteor tibi Pater Domine cæli, & terra: quia
abscondisti hac à sapientibus, & prudenti-
bus, & reuelasti parvulis.*

Matth. 17.

S A L V T A C I O N.



QUEL, a quien colocaron entre diuinæ gloriae, realçando baxezas de inferioridades humanas a consorcio de superioridades diuinæ: aquel que arrebatado al tercer cielo, vio soberanos misterios, y grádezas, hablando de la de la gloria dixo vnas palabras, que si bien cortadas a su medida no entallan (aunque prestadas) mal a la grandeza de la santidad de mi Serafico Padre san Francisco ; *Oculus non vidit,* *nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit.* La *I.Cor.2.* visiva potēcia, el percipiente sentido, el humano *n.9.* pensamiento se den por vencidos en materia de auer visto, oido, ni aun imaginado cosa semejan-

A te, y

te, y que pueda cofrer parejas con la grádeza de la gloria. Esto dice Pablo della; y de Francisco dire yo lo propio. Es vn santo que *oculus non vidit*, no se ha visto otro semejante a él. Discurra la vista por todos los demás santos, q̄ despues de auer discurrido, hallará en el Serafin Francisco cosa que no vea en otro santo alguno, y viendole con llagas, dadiua q̄ otro ningun santo la possee: aura dc dezir, q̄ Francisco esvn santo, que *oculus*

Lira in non vidit. Digalo su hijo Nicolao de Lira; *Non exposicio est inuentus similis illi: pro aliqua eius singulari me Psal. gratia, sine praetudicio aliorum sanctorum.* Que se *S. ex off.* ha oido dezir de los demás santos? Que llegado *S. P. N.* la fiesta parca rindieró a sus manos la vida, quedando el deserto cadauer sin el ser q̄ le informa *Frācisci.* ua, destituido de vitales acciones. Y de Fráciſco? Hase de dezir lo q̄ no se ha oido de otro santo, q̄ está vivo, y está muerto: así la dice la descripción; y epitafio pueſta por autoridad de Gregorio nōno; *Corpori nō viventi, nec mortuo.* Que tiene aquel cuerpo, para que se diga no está muerto, y para q̄ se juzgue está vivo? Llegue la mano de un Pontifice a las llagas de Fráciſco, que de aí se co-

In epist. Frācisci legirá la respuesta; *Buit enim in pedis sancti medio fiamen cum sanguine et per centum et secundum morone ut habeatur in eo.* Peſ fuſſe confiſſus. Sangre acoſidize el Póntifice; *vitales zeciones veo: por muerto le tengo, por puscul. S.* viuo le juzgo. Pues de tales prodigios que se ha *Frācisti,* de dezir, si no que auris non audiat. Dize mas el *in fine e.* Apóstol; *Nec in cor hominis ascendit:* y digo q̄ en *ius vita.* humano pensamiento no caben las grandezas de tal santo. Maldixelo gezia yo; digalo S. Tomás.

Fue el Angel Doctor a visitar al Doctor Serafin,
y viéndole leuantado de la tierra , y en vn rastro
miraculoso;*Vidit illum in contemplatione raptam,*
& à terra mirificè sublevatum: y bolviéndose a los
que le acópianauan, retrocedens ad suos, les dice, si.
namus sanctum qui laborat pro sanctis; dexemos al
santo q̄ está trabajando por el santo. Vé el Ange *Ottavia-*
lico Doctor a Buenaventura en diuino extasi, y
diuinizado: que colige de aq̄ *Que trata de la vida*
de su Serafico Padre. Pues, q̄ le obliga a esa cóle
quécias? *Que non in cor hominis ascendit; q̄ menos*
que diuinizado vn entendimiento no puede tra-
tar sus grádezas. Tema oy el mio a vista del assú *habitac-*
pro, y confiesse humanos rendimietos: mas pues
va de hijo a padre, fauorezca el padre, y a faltas
de naturaleza (pues suele) suplalas Dios có gra-
cia: de sta tégo necesidad. Digamos *Ave María.*

CAP. I. *Que en la casa de Dios el mas humilde llega a*
mayor alteza, y que aun el mismo Dios, siendo su
grandeza infinita, echò por el camino de ser
menos, para parecer mas.

NO ay quien pueda entender a Dios, sino el
mismo Dios, porq̄ quien ha de entender las
cosas de vn Dios, q̄ en su casa sublima inferiori-
dades, y abate superioridades? q̄ en su casa son los
mayores menores, y los menores mayores? Y
pues dixe q̄ se entendia Dios, sin auer quien pu-
diera entenderle, declarelo el mismo Dios por
su Profeta Ezequiel. Vio el Profeta vn cielo cri-
stalino, y sobre el cielo vn trono de zafiros, y so-
bre ese trono, y ese cielo vn hóbre, y q̄ todo jun-
to se sustentaua sobre las cabeças, y los ojos de
quattro animales misteriosos; *Super firmamētum,*

miss à
Martini,
oris;
corā 312
to 4 in cō
sistorio

A Sermon de N. Padre

Ezech. c. quod erat imminens capiti eorum, quasi aspectus la.
I. n. 26. pidis sapphyri similitudo throni: & super similitu-
diuem throni similitudo quasi aspectus hominis desu-
per. Quien es esse cielo, y quien es esse hombre
Gregor. dice S. Gregorio. Y responde el gran Doctor;
Papa, bo Fundamenti nomine, mediator Dei, & hominum, pro-
mil. 8 sa- missus assumpta humanitate debet intelligi: Esse cielo, y
per Eze. esse hombre es Dios hombre, es Christo. Entra-
chielē, in luego vna graue duda. Pues, si el cielo es Christo,
ipsa ex si el hombre es Christo, luego està Christo supe-
positione rior a Christo, y inferior a Christo. Todo lo ad-
verbior. uirtio el santo; Nam si ita supra dictum est (dice
el santo) firmamentum exprimitur Dominus, &
rursus homo accipitur Dominus, qua ratione potest
intelligi, & ipse super thronum, & ipse sub throno?
Que significa el cielo? La humanidad: y el trono?
La magestad diuina: y el rostro de hombre? La
misma humanidad. Pues como ay alguna cosa
superior a Dios? Como està al superior al trono
lo que està inferior? Que por el cielo se enten-
diesse lo humano de Dios, estaua bien: porque es
inferior a lo diuino. Mas que esto inferior estè
superior, no auiendo cosa alguna, que a Dios le
pueda estar, ipse super thronum, & ipse sub thro-
no; inferior, y superior; Sub, & super. Ea, que ha-
bla el santo profundamente en la vision de Eze-
chiel, quasi aspectus hominis desuper. Lo humano
se significa en el cielo, y lo diuino en el trono; y
està el trono superior al cielo, y el cielo inferior
al trono; mas como inferioridades tienē su real-
ce de grandeza, poner lo que està inferior casi
como superior, fue dezir, que si a lo superior de
Dios

Dios se pudiera dar algun realce; se le diera lo inferior que tenia Dios: assi pone el Profeta;
Quasi aspectus hominis de super, no la realidad del ser, sino quasi: y fue dezir; si pudiera este ser de Dios admitir alguna grandeza, lo que estaua al ser suyo inferior se auia de sublimar a superior.

No salgamos para la prueua del ser diuino: *Aitana.*
 igualdad se confiesa en las diuinas Personas; *suis, in*
 porque *totæ tres Personæ coæternæ sibi sunt, & coæ* *Symbolo*
quales: El Hijo, que visto como Dios, es igual al Padre, tambien lo es al Espíritu Santo; porque el Padre, y el Espíritu Santo son iguales. Pero suplico al curioso, mire con aduertencia la Escritura (que si no me engaño) no se hallará que Christo pareciesse menor que el Espíritu Santo, ni el Espíritu Santo mayor que Christo: solo en vna ocasión lo hallé, y fue quando Christo se baptizó. Baxò el Espíritu Santo como paloma, y se pone sobre la cabeza de Christo: assi lo dice S. Mateo; *Vidit spiritum descendenter sicut columbam, Mat. 3.3*
& venientem super se: Baxò el Espíritu Santo co- *n. 16.*
 mo paloma, y puso se sobre la cabeza de Christo. Gozoso quedara, si acertara a explicar lo misterioso de las palabras: baxò, *descendit.* Que suena esto? Humildad: humillòse el Espíritu Santo, hasta que tanto? Hasta parecer paloma; y entonces se vio superior a Christo: no dice cosa contraria al sentido del *super ipsum;* que el aduerbio *super* significa superioridad, y mayoria, *Constitue legis.* D. D.
laterem super eos; y la Syriaca leió; *susperxit Spi-* *Psal. n.*
ritum Dei venientem super ipsum; que todo manifiesta alardes de mayoria, y alteza. Digalo mas *Syriaca;*
 claro

claro el *suspexit*: que dice sino mirar cosas mas altas. Y alsí le dize Dios a Abraham; *Suspice celos*, que mire al ciclo superior a el. Vino el Espíritu Santo como mayor à Christo, y parecio superior a el: pues por qe causa viene aora superior, y parece mayor? El mismo Evangelista lo dize, *Descendit sicut columba*. Porque baxò como paloma. Baxò el Verbo de los cielos, y baxò hasta hacerse hombre; baxò el Espíritu Santo, y baxò mas, que parecio paloma: es menos ser paloma, que ser hombre. Christo es hombre, el Espíritu Santo parece paloma, toma vna apariencia inferior al ser de Christo; pues quando el Espíritu Santo parece menor q Christo, ha de parecer el Espíritu Santo mayor, y superior a Christo: pareciendo solo mayor quando parece menor. Todo lo dicho se deue a la agudeza del diuino Capellan de Maria Anselmo;

Anselm.

Sup. c. 2.

Math. c.

30.

*Dicitur autem Spiritus sanctus aliter descendisse, quia se humiliavit, cum per tantum humilem speciem presentiam suam manifestauit: que a non humillarse el Espíritu Santo, conser Diós, y mayor, y mejor que Christo en quanto hombre, no subiera, ni llegara a mostrarse, ni parecer mayor que Christo. Assi lo dice el mismo Santo; *Ideò columba supra caput Christi seddit.**

Confession hallé hecha expressa del asumpto entre vnas glorias, y vnas humildades del mismo Christo. Glorioso le vio el Apostol san Pedro en el Tabor; y tan abatido, y humilde en otra ocasion, que postrado a sus pies del Apostol, si la Fe no interuiniera para el conocimiento,

miento, parecia Pedro no solo tan bue no como su amo, sino superior a el. Notense las labras que el Pescador diuino dixo, quando vio a su Maestro glorirosamente transfigurado ; *Faciamus hic tria tabernacula : tibi unum, Moysi unum, & Eli& unum.* Reparalas el mas penitente Doctor, y dice ; *Si autem quaris tria tabernacula, nequaquam seruos cum Domino conferas;* Mat. 17.
Que disposicion es esa, Pedro, al Señor ponleys con los criados i Vos, y Christo en vna mansiou, sin reconocer la supericridad de la alteza ? Quando le veys glorioso aclamado del Padre, os igualais con el ? Para quando aguardays a rendirle vasallages a su grandeza ? Llega el mismo Christo a lauar a Pedro los pies, Hiero. in cap. 17.
y estrañando la accion, reconocido Pedro, le dice ; *Domine, tu mibi lauas pedes ?* Señor, vuestra grandeza, vuestra Magestad inferior a la Mas. l. 3.
pequeñez mia ? vos arrodillado, yo en pies ? Iosn. 13.
vos siendo Señor, y yo criatura ; tan trocadas las fuertes, que parezca la criatura Criador, y el Criador criatura ? *No te lanabis mihi pedes* Ibid. n. 7.
in eternum : desconocido pareciera a todos los ojos, en confundienda accion. La duda està ya de las puertas adentro : Vee glorioso el Vicario de Christo a Christo, y como no reconociendo altezas, ni glorias, se iguala con el ; *Seruos cum Domino confart :* *Faciamus hic tria tabernacula : tibi unum, Moysi unum, & Eli& unum :* y vecele en el acto mas humilde, y ai conoce altezas, y conoce glorias. No era el mismo ni no auia mas ocasion, viendole glorioso, y aclamado.

; aclamado del Padre, *Hic est Filius meus*, de rendirle vassallages, que no viendole humilde presentado a pies de criaturas? Porque alli igualdad, y aqui rendimientos, cõtejando altezas? Quando deuia a sus humildades confessar inferioridades? Responda Job en dos palabras; *Cum bumi-*
Job e. 22. liatus fuerit, erit in gloria: o como lee el Hebreo;
num. 29. Cum humiliauerit se, dices exaltatio, aut gloria.

Aqui tiene gloria, aqui tiene grandeza: aqui le veo transfigurado, aqui con luces; que por esso dixo Augustino; *Humilitas claritatis est meritum, tractatu claritas humilitatis est præmium.* Pues si alli tiene 104. *in gloria nacida de si, grádeza aclamada del Padre,* Joan. y aqui grandeza, y gloria, *Exaltatio, & gloria, na-*
cida de la humildad, mayores me parecen, dice Pedro, estas glorias; y aunque siempre se es uno Christo, si en el Tabor no rendi vassallages a su grandeza, quâdo humilde se la rindo, por la que la humildad le ha dado; alteza, que me parece mayor quando humilde en la tierra, que quando glorioso en el Tabor.

Con superior modo realçò de punto estas grandezas a la humildad deuidas el Padre san Juan Chrisostomo, ofrecieron al antes santo que nacido la dignidad de Messias vnos Embaxadores del Iudaismo; y cediendo horas a su Dios deuidas, entre inferioridades gloriosas se deshaze el Baptista cõ negaciones de su propio ser, pues a todo responde *Non sum.* Publica altezas del Messias verdadero, y dize de si el gran Precursor; *Cuius ego non sum dignus, ut soluam eius corrigam calcamenti.* Tales la grandeza del

Tosn. I.

c.n. 21.

Ibidem,

n.27.

del que entre vosotros está, y no le conoceys, siendo el verdadero Messias: que si en mi hallays aprecio de algun ser, lo que confieslo es, que mis manos aun no son dignas de desatar la correas de su calçado. Aquí veo las manos de Iuan tan abatidas, y humildes, que aun se juzgan por indignas de llegar a los pies de Christo. Haga pausa aquí el entendimiento: y viendo las prisas de Christo de yrse a baptizat de Iuan; *altera die vidit Ioannes Iesum venientem ad se;* repare las acciones. Ponese Christo como inferior a Iuan: pone Iuan las manos sobre la cabeza de Christo, y parece Iuan Dios, y Dios no parece Dios. Porque Iuan parece ai Dios? Porque ofreciéndole el tenerle por Dios, se humilló Iuan, no solamente hasta no parecer Dios, mas hasta no parecer Iuan. Pues, con que pagó Dios esas humildades? Con que Iuan parezca Dios, y q Dios parezca Iuan. Porque las manos de Iuan se veen sobre la cabeza de Dios? Porque manos que se humillan hasta los pies de Dios, como de justicia parece les deue Dios la alteza de ponerlas sobre la cabeza de Dios. Doy por autor del pensamiento a la boca de oro de Chrysostomo; el hom. 38. qual sobre la palabra *Non sum dignus,* &c. dize; *ad populū Antioch.* Et ideo amicus quoque fuit sponsi, & manum, quam *ab eed. 2.* esse calceamento dixit indignam, hanc super caput *lit. A.* suum Christus attraxit. La cabeza de Christo es Dios, dixo Pablo; *Caput Christi Deus.* Pues en *1. Cor. 11* poner, y sublimar ai Dios vnas manos humildes n. 3. dize la grandeza, que a la humildad es deuida; como de justicia dixe, y deuda la llamo abra;

B por-

porq quando oygo dezirle Christo a Iuan; *Sic de-
cet nos implere omnem iustitiam*, no lo rehusey
Iuan, qd e asi cumplimos entre vos y yo la justi-
cia. ¡No habla del baptismo, porq de justicia no
devia Christo baptizarse; accion fue voluntaria.
Pues que iusticia se cuple? La de pagar Dios las
humildades de Iuá. Abatiose hasta no poder mas,
pues sublimele Dios, hasta no poder mas: parez-
ca Dios inferior a Iuan, y manos que tanto se
humillaron, esten sobre la cabeza del mesmo
Dios; que no pudiédo auer cosa superior a Dios,
si Iuan se abatio hasta no poder mas, Dios paga
sus humildades hasta no poder mas.

Luc. 1. num. 38. Bernardo. sup. Mif. sus est. Sazone con los postres el diuino Bernardo
el assumpto. Baxò vn celestial Paraninfo por
nuncio a la celestial Reyna, y saludando con
pundores su Alteza, le hizo notoria su emba-
xada: assegurale impossibles el Angel: y dize Ma-
ria; *Ecce Ancilla Domini*, esclaua soy del señor.
O acto heroico de humildad, dize Bernardo;
Mater Dei eligitur, & ancillam se nominat. En lo
que está la duda es, quando quedó Maria hecha
Madre de Dios? (dexo preambulos, y asiento
verdades de opiniones comunes) quando dixo
fiat, dando su consentimiento: pues que media
entre llamarle Maria, esclaua, y ser Madre de
Dios? Nada: porque en viendo Dios vn acto de
humildad, como el de Maria, se apresura a pa-
gariele con hazerla Madre suya. Assi dize Ber-
nardo; *Humilitate concepit*, con la humildad con-
cibio a Dios: pues que connexion tiene Madre
de Dios, y esclaua? Madre de Dios suprema alte-

za, con olores de infinita: esclava abatido ser, con inferior baxezza, entonces madre, quando esclava? Entonces mas superior, quando mas inferior? Si que para llegar a ser mas, si Dios, siendo Dios hecha por el camino de ser menos la criatura, entonces sera mas, quando con humildes rendimientos fuere en la casa de Dios menos.

Confiteor tibi Pater, &c. quien son los engrandecidos? a quien se reuelan los misterios diuidos? con quien comunica Dios lo interior de sus secretos? *rebelasti ea parvulis:* que humildades tienen por paga altezas, siendo en su casa los menores mayores.

C A P. II. Que si los humildes en la casa de Dios son los mayores: à de ser Francisco el mayor de los Santos, pues es, el humilde por antonomasia.

DOS cosas auian acreditado por Dios al Precursor de Dios, sus excelentes virtudes, y la calificacion, que del, y dellas auia hecho Christo, *inter notos mulierum non sur.* Mat. II. *rexit maior Ioanne Baptista,* no ha nacido de las num. II. mugeres hombre mayor que san Juan Baptista, quiere acreditarse Christo por Dios verdadero, *Ibi dem.* y dize: *Qui minor est in regno Cælorum maior est illo,* el que es menor, es mayor: pues aquí de Dios señor como puede el que es menor, ser mayor? Con que probais que sois mayor? Responde Ruferto ^{Ruferto-} *in cap. II.* peito, *Christus Iesus Filius Dei, minor, tel minus omnis nostrum, minor cunctis parvulis, humilior humilibus.* Con esto pruebo q soy mayor, que

Juan, quando prueuo que soy menor. Quiero valerme del argumento. Entre los santos el mas humilde Francisco, el menor Francisco; luego entre los santos el mayor Francisco: q si Christo prouando que es menor, prueua con siguiemente que es mayor; *ministrans ut minimus regnas ut maximus*, dize el Tuiciense Abad, quando menor, *ut minimus*, mayor, *maximus*. Que siéte de si Francisco digalo su hijo el Serafico D.
D. Bona. Etor; *In propria quidem reputatione nibil erat, nisi uent.* in peccator, q es la misma nada, que es el mayor peccator. *S. cador; Sum maximus peccatorum*, solia dezir mi P. N. s. b. santo Padre. Veis aqui sus humildades, *minimus*, de eius *humilitate*, que ha de seguirse de ai? *maximus*, ser el mayor.

Denos principio a estas grandeszas las primeras pa' abras del Euangilio; *Confiteor tibi Pa-*
ter, &c. que careadas con vnas que el Serafin di-
uino dixo, inuestigaremos la paga de su humil-
dad. Yo os confiesgo por padre, dize a Chisto
Francisco: y repare luego, en que a los princi-
pios de su conuersion ante el Obispo de Asis,
no solo renuncio la parte de bienes que le toca-
ua de su padre, sino a su mismo padre. Quien vio
In opusc. tal accion? *Hac tenus*, dice, te vocavi patrem inter-
S. P. N. ris; *deinceps securè, & liberius dicam*; *Pater noster,*
Fräcisci, qui est in cælis. Lo que tengo de hijo tuyo lo re-
apopbteteg nuncio, solo a Dios tengo por padre. Acogime-
mate 19. al sagrado de Teodoro para la explicacion;

Nullus pater in terra reperitur, qui pater omnium
Theodor. *hominum sit, neque qui pater totius unius hominis*
sit; quilibet enim dimidiatus pater est, Carnis, scilicet,
progenitor; non vero anima, qua præcipua pars
homi;

hominis est; No engendra el hombre a todo el hombre, Dios es padre tambien del hombre, dandole la parte mas principal, que es el alma: de manera, que el hombre al hombre le da el ser corporeo, y Dios al hombre le da el espiritual. Que renuncia Francisco? Lo que de su padre ha recibido, que es el ser corporeo: y quien tiene por padre a Dios. Pues, si Dios es padre solo de lo espiritual, porque dice Francisco que solo Dios es su padre, y renuncia lo que del terreno ha recibido? Haste hecho todo espiritu, ha perdido el ser? Como dice; *Sicurè dicam Pater: a* Dios llamo padre con toda seguridad, no tengo otro padre; *Confiteor tibi Pater.* O realce divino de la humildad, y no se estrañe el realce, quando ay apoyo suficiente. Para el, todo es espiritu Francisco, y solo a Dios tiene por padre; que como Dios lo que quiere puede, sabe, y puede hazerlo Dios. Vio Ezequiel el Espiritu de Dios, que venia de la region del aquilon; *Vidi, & ecce ventus turbio Ezechiel nis: o como leen otros; Spiritus auferens veniebat i. nu. 4.* ab aquilone: *& nubes magna, & ignis in circuitu eius:* y venia en una nube cercado todo de abrasante fuego. Repara con su agudeza assueta el gran Origenes, y dice; *Quomodo ponitur spiritus auferens?* Deus spiritus est, *& spiritus auferens cer-* Orig. ho-
nitur: Como puede ser espiritu, y quitar? *Dios es per c. I.*
 mil. I. su-
 espiritu, y espiritu que quita? Digale que da, pues *Ezechiel* venir en nube comunicacion dize de beneficios: *littera H,*
 y si es espiritu que quita, que quita Dios de mi; *& I.*
 o que quita de mi alma? *Quid à me auferit, & ab anima mea?* para que se pueda decir *auferens, ut*
metas,

meritò auferens praecipitur? Rinda sus pensiones el entendimiento a este quitar de Dios, utique mala. Responde el doctissimo autor; *Et tunc sentio bonitatem eius: De mi quita Dios lo malo que ay en mi, y en mi pone Dios lo bueno que ay en si; y hasta quitar Dios de mi lo que ay en mi, no pone Dios en mi lo que ay en si: assi prosigue; Quando purgatus fueris ab auferente spiritu, tunc incipiet nebula magna frui. Que quita Dios de vna criatura? lo que de si tiene, utique mala, y en esta pone bonitatem eius, lo bueno de si: luego ha de perder esta criatura lo que tiene de si, y gozar como toda espiritual lo que en ella pone Dios.* Explique esta Filosofia diuina, la natural. *Quádo vna forma de nuevo se introduce en la materia, forçoso es que dexe de tener la que antes posecia, y que perdiendola pierda el ser que gozaua, y goze del nuevo ser que le dà la forma que de nuevo recibe.* Clara cosa, quando la materia està informada con calor, calida es; pero si recibe la frialdad, fria es, y dexa de ser calida. Mientras, vn alma no goza de fauores diuinos, està llena de deseos, y afectos terrestres, es alma de criatura; mas en tocandola Dios con sus afec-

tos, que efectos causa? Digalo el gran Pontifice *Magn. in Gregorio; Subita mutatione me derelingo, & in exposicio eius similitudinem illico liquefacta transformor,* ne cap. 1. pierde el ser que antes tenia, y dexádose a si misma: informada con la nueva forma, dexa de ser alma, y deshecha se transforma en Dios, y es Dios Cantic. ma: informada con la nueva forma, dexa de ser alma, y deshecha se transforma en Dios, y es Dios lit. H. *Spal. 72. la criatura, illico liquefacta transformor: y el cue* n. 26. *po? digalo David; Defecit caro mea, & cur meum* *Diu-*

Deus cordis mei. & pars mea Deus in eternū. Todo lo terreno se pierde, todo falta, queda vna criatura toda espiritual. Bien por experiencia asegura el Serafin diuino la doctrina; *Secure dicamus Pater:* Espiritualizado estoy, vndo estoy con Dios, el ser corporeo he perdido, mis afectos no son de criatura. Haga el discurso humano aun mas apretada prueva de lo espiritual de Francisco. Enferma el santo, y siendo necesario darle vn cauterio de fuego, despues de exercitada su actiuidad en el cuerpo, que dice:

Laudate altissimum: quia vere dico vobis, nec ignis ardorem sensi, nec cornis ullum dolorem: Alabat hijs a Dijs, que ni he sentido el ardor del raphicæ, fuego, ni la carne dolor alguno. No vaya el testimonijs solo de boca de Francisco, y en cosas austoritas naturales hable vn Fisico, sacando la consequencia legitima. Hallase presente a esta ac. te visæ fratres, vidi mirabilia bodie: quia enim ad tantam Ibidem. peruererat puritatem, ut caro spiritui, & spiritus Deo barmonia mirabili concordarent: Mataruillas, y prodigios he visto oy: a tanta pureza ha llegado este cuerpo de Francisco, que la carne es espiritu, y el espiritu està vndo con Dios. O dicho prodigioso. O consecuencia colegida del antecedente de su vida milagrosa: la carne espiritu, y el espiritu diuinizado. Llamense Angeles con hyperboles encarecimientos, los demás santos, que a quien mejor le asienta el titulo, es a S. Francisco mi Padre. O hōbre Angel. O ser corporeo espiritualizado.

O infe-

Autor bi
floria Se.

raphicæ,
cap. 5. de

austerita.

S. P. N.

fol. 33.

col. 1.

O inferioridades pagadas con altezas, O menor mayor, pues tienen tal ascenso tus humildades, llamar puedes a Dios padre: *Confiteor tibi Pater,* y afuer de espiritual substacia cōfessar en la perdida del corporeo ser, las glorias de tus mejoras.

CAP. III. Que Dios entonces se llama Señor, y basa alardes de serlo, quando dà; siendo empeños para el, el titulo para solicitar dadias.

Señor llama Francisco a Dios, *Domine reci-
uos cōfiesa en ello.* Tres Reyes sacó Dios del oriente, guiados con la luz de vna brillante estrella, que les sirvio de page de Acha, llegan a Belen, y quando regozijados el perauan nucas del hospicio del Rey de los Reyes, pre-
*Mat. 2.3. guntan; Vbi est qui natus est Rex? en busca veni-
n. 2. mos de vn Rey poderoso que ha nacido: prosi-
guen su dudosoviage (aunque ciertos de hallar
lo que buscauan) y lleuando por guia la estre-
lla, llegan al inhabitable alvergue, donde Chris-
to estaua; y entrando dizen que hallaron vn ni-
*Ibidem, 6. no; Intraentes domum inuenerunt puerum: no par-
nun. 11. ce han hallado lo que buscauan. Que buscauan:
Vn Rey: pues deuia dezir el Euangelista san
Matco, *Inuenerunt Regem.* Como Reyes, si es
ese el Rey que buscays, le tratays contan poco
respecto, al que reconoceys por vuestro supe-
rior? llamadle Rey como antes, que en esto pu-
blicays su grandeza: no le llameys niño, que pu-
blicays inferioridades: y a Rey, y a niño. Parti-
cular mysterio encierra: al principio le llaman
Rey,**

Rey: y es que Dios les ha dado; y ellos han recibido de Dios, la dadiua de vna misteriosa luz. Entran los Reyes, y obtulerunt ei munera; y recibe Dios de ellos: pues quando Dios ha dado, llame se Rey; mas quando Dios recibe, llame se niño. Que alardes de Señor, y Magestades de Rey, quando dà, las haze Dios.

Perdio con mejoras conocidas la vida el ladrón mas nombrado, en compañía de Christo, y quádo las fatigas de la cercana muerte, a otros quitan el conocimiento, el le tuuo mas perfecto, y a Christo le dixo; *Domine memento mei, cùm veneris in regnum tuum:* Solo os suplico, que pues soys Rey verdadero, quando estuuieredes en la possession de vuestro Reyno, os acordeys de mi. Oye la petició Christo, y anda tan manirrito en dat, que en vez de conceder los recuerdos de su suplica, le dà possessions de presente; *Hodie mecum eris in paradyso:* Repara el Padre san Ambrosio la petición, y la dadiua: y dice; *Vberior est Ambrosi gratia, quām precatio:* Mas dà aqui Christo de lo ^{sup. c. 23.} que le piden; *Ille enim rogabat, ut memor sui esset,* ^{Mat. ser-} *cūm venisset in Regnum suum:* El no pedía mas ^{monej de latronib.} de recuerdos; aqui le dan possessions, y posesiones ^{in initio} de Reyno. Que le obligò a Dios a tales ^{lib. 10.} franquezas? Miremos lo que dixo el ladrón; *Do-*
mine: llamò a Christo Señor, y para parecerlo Christo, lo ha de parecer dàdo, dar esperanças no era dar, dar possessions es dar: pues quádo Christo se vee con empeños de que le llaman Señor, dà hasta dar su Reyno; que si con las dadiuas lo parece, darle titulo de señor le empeñò para ta-

C les

*Luc. 13.
num. 47.*

Ibidem.

les franquezas : deuase todo al diuino Doctor;
Semper enim Dominus plus tribuit, quam rogatur;
 que en llamando a Dios Señor, mas ha de dar de
 lo que le piden.

Señor llama a Christo Francisco ; *Domine;*
 porque a vista de los recibos el titulo le conuie-
 ne, pues nunca Dios parece hizo mayores alar-
 des de Señor, que con lo que dio a san Francisco
 mi Padre. Publique estos recibos el mismo san-

S. P. N.
Frācise.
in orat.
quotid.
tom. I.
epuscul.

to: dice el Serafin diaino ; *Deus meus, & omnia:*
 vos soys mi Dios, y soys todas las cosas para
 mi. No hallé poco misterio en la breuedad de
 las palabras que de ordinario dezia mi gran Pa-
 dre. Careceys de algo Francisco santo ? No, que
 todo lo tengo, *omnia*; porque tengo a Dios, y
 Dios para mi es todas las cosas. Aqui hallé la
 mayor publicacion de los recibos de Francisco.
 Yo confieso que Dios es todo para todos : mas
 Dios no es todas las cosas para todos. Esta di-
 uision hizo el Apostol san Pablo, y hablando de
 Dios en la gloria, dice ; *Vt sit Deus omnia in om-*
nibus: Ha de ser Dios todas las cosas en todos,
 o para todos ; luego en esta vida para nosotros
 no es Dios todas las cosas ? No , porque como
 conste el hombre de alma, y cuerpo , quando el
 alma tiene a Dios; para el socorro del cuerpo, se
 necessita del cuidado, para su mantenimiento.
 Tengo a Dios , y no es Dios para mi todas las
 cosas. Aorase verà la grandeza de Francisco;
Deus meus, & omnia. Fue dezir, viiendo, siendo
 viador , gozo fueros de bienauenturado , para
 mi Dios es todas las cosas. Que otra cosa mani-
 fiesta

fiesta el dexarse tan del todo en las manos de Dios. Publique estas grandezas mi gran Padre, que aclamaciones dellas son lo que a sus hijos dixo; *Heu quām bonum est fratres Deo serui.* *Collat.*
re: melior est Dei seruitus, quām mundi principi- 13. de co:
tus: yo siruo a Dios, y siruiendole, es Dios todas gnosie do-
las cosas para mi: el mas poderoso necessita: seruo Dei
mas yo con Dios todas las cosas tengo. 11b. 3.

No quiero sea por propio dicho sospechoso el fauor. Digalo en breues palabras no menos que vn Pontifice; y sea Alejandro quartro , que considerando las dadiuas de Dios , y recibos de Francisco,dize de mi gran Padre; *Gran Habetur de, ac singulare miraculum: Prodigio raro, obra inusitada, milagro grande de Dios es Francif co: y reparar rayo aqui. Quid est miraculum? Y respondiendo a lo legitimo, definir se deue; Opus supra naturam: vna obra sobrenatural: pues dezir que Francisco es vn milagro: es dezir, que goza fueros, como de bienauenturado ; siendo Dios para el todas las cosas, y como ageno del humano ser, y todo espiritual se he de definir, que es; Opus supra naturam . Valgame por vn breue rato passarme de su vida a su muerte. Viuiendo es Francisco obra superior a la naturaleza , y por esto , *miraculum* ; y muriendo, diré, *Grande, ac singulare miraculum.* Que para que aun despues de muerto no pareciera obra de la naturaleza , sino superior a ella, guardò Dios lo mas singular del milagro. Paga es de los rebeliones, que el cuerpo, mientras goza de la compaňia del alma,*

le haze, la pena *incinerationis*, que el Teólogo llama, ó paga de la culpa del primer hombre, derivada a los viuentes sucesores suyos, a cuya causa paga contradicciones el cuerpo, que al espíritu hizo, con detenciones de gloria: y assi no solamente su purgatorio es la resolución en polvo, sino las esperanzas prolongadas de gozadóres diuinos: porque dado que el alma de un justo goze de Dios, aun desde el instante que se deshaze la estrecha unión, quedá al cadáver seco por duraciones temporales, libradas sus posesiones en esperanzas. Mire con gusto estas penas, y halle en vez de penas glorias en san Francisco mi Padre. Como se conserva este cuerpo santo? Digalo un testigo de vista; *Erat autem cor-*

Francisi de Bautio in epistola in corruptum quasi esset prima die positus: vide in epistola Cardenal del título de S. Eusebio (el cuerpo de de prodi- *batur enim quasi dormiens: Yo vi* (dize Astergio giosa sta *Quinto; y como testigo de vista, puesto como es-* tura S. *roj en el trance de la muerte (que en tal ocasión Fracisci.* lo dixo) lo que certifico es, que está tan ageno de corrupción, que en vez de parecer muerto, parece estar vivo en un dulce sueño, *oculis elevatis in cælum*, sus ojos puestos en el cielo, y en vez de putrefacción (pagas comunes de la culpa)

Ibidem. Odor insuper suauissimus talis erat, ut olfactus hominum nunquam tam senserit: despedia fragancias tan inusitadas, que el sentido por tales le rendía parias a su exceso. Sirva el apoyo a repetición para misterios. Rebeliones del cuerpo apenas conducen de resoluciones en polvo: mas dado

dado vn cuerpo exempto de essa ley, ocasion dà
a dezir, que ese cuerpo no es cuerpo, ò que sien-
dolo ha passado plaça tan de espiritu, q̄ a exem-
pcion de leyes obliga. Y si con dispensacion di-
uina, a vista de recibos, no ay entre el corporeo,
y el espiritual ser, mas contradiccion que si fue-
ra vn mismo ser, a tal ser como ha de llamarse?
Grande, ac singularē miraculum: obra, que ya que
no lo es, parece superior a la naturaleza, pues no
paga sus feudos, y tributos.

A mas dixe cōducia la culpa; retardaciones al
cuerpo de posesiones de gloria: pena es en pago
della. Por esta parte de la comun ley no parece
se exemptò Francisco: pues quando damos pos-
sesiones glorioas al alma, conocemos dilacio-
nes dellas en el cuerpo suyo. Reconozcamos de
estas dilaciones vn superior fauor. Que suspen-
diendo leyes, vniendo vn cuerpo al alma goze do-
tes diuinios, y accelerando glorias, no pague re-
tardaciones penosas: marauilla de Dios. Mas
que vn cuerpo careciendo de forma, goze glo-
rias por si; marauilla grande. Assiente el primer
fundamento san Iuan. *Scimus quoniam cūm appa-* *Ioan. epi-*
ruerit, similes ei erimus. Tenga esperanças el *stola* *I. e.*
cuerpo de gozar glorias, que para su possession *3.n.2.*
se le dà librança (si bien no a pagar a letra vista)
serà su paga, *cūm apparuerit*, y recibirla en vna
semejança diuina, quedando por lo gforioso tan
semejante la criatura al Criador, que estando en
Dios (si bien no con vñidad essencial) parezca
por la similitud con que le pagan, Dios qual-
quier justo. Digalo la sonora Lyra de la Igle-
sia;

Lyranus fia ; Cùm immutabiliter aeternæ diuinitatis con-
noster in temptatione perfrauamur, nos quoque immortales, &
exposit. aeterni in illo erimus: non idem quod ipse, sed simi-
les :semejantes seremos.

Esta librança seda para la gloria de los cuer-
pos de los Santos. Contemplo el del Serafico
Francisco, y hallole al parezer pagado a letra
vista con la similitud. Que parezerà qualquiera
justo en la gloria ? Dios. Que pareze Francisco
en la tierra ? Dios. Luego esta librança de simi-
litud ya pareze la tiene Francisco.

Apriete aun mas el pensamiento Augustino
citado de Roberto Licio Obispo Aquinatense,
trata de los Martyres, y de la resurreccion de sus
August. cuerpos, y dize el gran Doctor de la Iglesia; *R.
citatus à surgent cum cicatricibus, que ad ornatum facient, &
Roberto decorem corporum:* que los hermoseará Dios con
Licio, in sermone las llagas que en sus martyrios recibieron, siédo
stigmatū adorno de sus glorias, y hermosura de sus cuer-
pos. *N.P.* pos las mismas llagas de q aora carecen. Y aña-
Fräcisci, de Roberto; Ita piè tenere possumus, quod S. Fran-
ces p. 2. *tiscus cum illis signis, cum quibus ex hac vita disces-*
fit, ad vitam immortalem resurgent; resucitará Fran-
cisco tambien, con las llagas mismas que murió.
Adorno, y hermosura de gloriosos cuerpos lla-
ma Augustino a las llagas, que gozaran los mat-
tyres quando resuciten ? Como se ve el cuerpo
de mi glorioso Padre ? Llagado. Luego hermo-
seado ya con aparatos de gloria ? Luego con pa-
gas adelantadas ? Que si a los demás santos retar-
tardaciones son penas de culpas ; por lo santo a
Francisco se le dan acceleraciones de gloria.

Acla

Aclame pues recibos , y reconocido de fauores
llame a Dios; Señor, Domine. Que si el titulo ha
sido empeños para las dadiuas , seralo tambien,
para confessar las grandezas de quien tanto ha
dado.

CAP. IIII. Que tal vez con los fauores que Dios
haze a sus Santos parece es necessario poner diferen-
cia entre Dios y el Santo, para que el santo
no parezca mas delo que es.

Señor llama Francisco a Dios; Domine: por lo
que de Dios ha recibido: y porque con el ti-
tulo confiesle inferioridades en si, y superiorida-
des en la alteza del ser de Dios. Que si por la si-
militud parece Dios, Francisco, y por sus obras
no dexa de parecerlo, su confession sea desenga-
ño de su ser, y diferencia del de Dios.

Miré con atencion vna circunstancia que
Dios puso a vna cōcessiōn de vna peticion, que
hizo aquell aborto de las aguas, ó ViceDios ter-
reno Moyses. Vio molestado su pueblo con la
sedienta passion, y pidiédo a Dios socorro; Cla-
mauit autē Moyses ad Dominum. Concede la pe-
ticion, siendo la circunstacia la siguiente; En ego
stabo ibi coram te supra petram Horeb: percutiesque
petram, & exhibit ex ea aqua: Daré las aguas q̄ pi-
des; saldrán de vna pieara: herirasla cō la vara q̄
te he dado (instrumēto de mayores prodigios) y
yo estaré allí delante de ti sobre la piedra. Noui-
cio parece en hazer milagros Moyses. Cō los re-
quisimietos de la obseruācia de tantas circūstan-
cias. Si cō el mando, y palo q̄ Dios le auia dado,
supo a vn tocar de las aguas boluer sus cristales

en colores roxos. Si en alto leuantado el instrumento dado de Dios, hizo que siruiendole truenos por ecos dela municion que disparaua, fuesen rayos su poluora, y haciendo de opuestos

Exod. 9. *n. 24.* contrarios, grande, & ignis mixta pariter, vniadas balas, ni el rational viuiente se escapasse de la muerte, ni al irracional fugitiuo dexasse de alcançarle; y esto todo solo con dezirle Dios vna palabra; *E adixit Dominus ad Moysem: extende manum tuam in cælum, ut fiat grande.* Para que a este milagro de las aguas tantos requisitos? Ego stabo ibi. Yo estaré allí presente: a tu vista; coram te. Para que ésta assistencia de Dios? Responde

Rupes. Ruperto; Ne tanti beneficij gratia homini, & non in Exod. Deo transcribatur: antes por auer hecho Moyses tantos prodigios, assiste Dios al hazer este, para que se conozca que Moyses es hombre, y no es Dios, y a Dios se tenga por Dios, y a Moyses por criatura: que si sus prodigios solicitan apoyos de diuino, la assistencia de Dios manifieste su ser, y a vista de obras prodigiosas de un hombre, si sus apariencias dan muestras de parecer Dios, estando allí Dios, dè muestras de que solo es un instrumento Moyses, por quien obra Dios.

Elogios solicitaun diuinos las virtudes de aquel, ò por justo mas paciente, ò por paciente mas justo (que recibir los pesares por quilates, y por adarmes los consuelos, creditos son para parecer diuino un justo) y atendiendo a su immitabilidad, y que en vez de quejas rendia gra-

Iob 1. 10. *n. 21.* cias; *Dominus dedit, Dominus abstulit: sicut Domine placuit, ita factum est;* sic nomen Domini benedictum.

niel Etum. Dase principio a su hstoria, y tixiendo la pluma Dios , entra diciendo : *vir erat in terra Hus nomine Job lob era hombre vir erat, la patria Chrysostom.*
 suya era Hus, *in terra Hus*, su nombre Job, *nominis hominis 2.*
Job. Repara el Constantinopolitano Arçobispo, *de patet* a Job, en las señas que por orden de Dios se ponen, y *lit. E.* dando la causa dice: *Quoniam quidem vitam narraturas erat virtuosam, nostramque vim supra modum vincentem, ne quis ad agonis sublimitatem respiciens putaret non humanaam, sed peregrinare esse naturam,* describie naturam , dene señas de Job, que necesario es darlas, digase que es hombre , de su terrena patria, se haga mención , que si su prodigiosa santidad solicita apoyos d. uinos : La noticia de su ser, desmentirà sospechas. O Seraphin Francisco con quien mas podia engañarse el humano entendimiento , en teneros en mas de lo que sois que con vos : Mas guian luces diciendo: *In officio Franciscus vir, Francisco hombre es, no es Dios; S. P. N.* Dios parece ; criatura es , su confession lo dice, *Francisci. Dominus, que el Señor es Dios, que a no confessar lo; viendo obras en Dios de Dios, y obras en Francisco que parecen tales de Dios, ignorarse podía qual era el verdadero Dios.*

Por blasón diuino de la omnipotencia debe rana se ponen los rendimientos de toda criatura, *tibi enim serbiat omnis creatura. Con confes- Iudith cap. 16. n.* sos vasallajes confiesan inferioridades en si, 17. y superioridad en Dios. Manda a sus criaturas Dios , y prestas le rinden obediencia , como dice Iudic: *Non est qui resistat voce tuae*, y si bien lo miramos no faltan estos

D blaz

blasfomes a S. Francisco mi Padre, pues podemos tambien dezir del ; *Non est qui resistat vocit tua:* que cosa ay criada de Dios, que a la voz de Frá-cisco no rinda sujeciones? Muestrese aquell receptaculo de las aguas, ó profundo abismo alborotado: que firuiendole las espumas blancas de ojos, en viendo a Francisco: tranquilo sosegara *Hist. Se.* sus furiosas altuezes; *Ecce ad saluandum nos adest rabb. de Franciscus*, dixo vn peregrino, quaudo furiosas liberatis olas al parecer roziauan estrellas, dando por au-*à naufragio, §. 4.* tor de sus quietudes a Francisco (cuyo nombre n. 1. innocaua) en trance peligroso: mostrandose aqui quando obediente el aquario elemento, no me-nos rendido el aereo al querer tuyu, en otras ocasiones. Opriman exalaciones terrenas de o-tros elemétos ayudadas, a que encapotadas nu-bes no solo hagan reseñas de enojos, sino que los manifiesten, pagando los recibos de la tierra con nocumentos notorios a sus frutos: que a sus par-tos nociuos, sabrà (con vn mirarlas en el Aluer-ne monte Francisco) detener sus preñezes, ó fu-gituas con imperioso mando, notificar las sen-tenciae de destierro.

Anhele el voraz fuego por materias dispues-tas a su cebo, y presumptuoso a lo altiuo, aun de sus mayores contrarios, publique victorias. Re-conozca solo por vencedor de sus actinidades, a su criador: mas quien viere a Francisco en me-dio del (por defender su pureza) quando sin le-fion sale victorioso, quedando el vencedor: quá-do el fuego vencido, a admiraciones mas que de criatura conuida; *Videns beatum virum inte-gro,*

gro, & illaeso ab igne corpore (quem illudere status. *Pisanus*
rat, maxime admirari cœpit. Pues rendiendo pa- *in confōr-*
rias, mas parece criador, que criatura: y quando mitati-
elementos le obseruan fueros, como a diuino; i.e. bus, fru-
racionales criaturas como a Dios le obedecen. Etu 39.

Formen las cantoras aues sonoras motetes, quā-
do lo manda Francisco; que a su querer se osten-
taran tan obedientes: que si sonoras cantan quan-
do lo manda, mudas se hagan, porque les pone
precepto de silencio; *Non est qui resistat voci H̄is. Se-*
Francisci: todo le está obediente, hasta la misma *rapt. de*
muerte, cuyas llaves de ella, y de la vida el te- *effiacia*
nér las se concede a Dios solo. *prædicā-*
di, c. 12.

Blasfemamente a lo aleuoso puso lengua
vn mancebo, en la Religion de Francisco (sacri-
legio notable) mas ay lenguas, que al sagrado de
los cielos se atreuen. Toma a su cargo el castigo
mi gran Padre, como defensor de sus hijos, y pa-
ga su culpa el agressor, con pena de muerte: in-
uoca el padre del muerto el fauor de Francisco,
solicitandole con las intercessiones mas effica-
ces de las lagrimas, condolido le aclama, y arre-
pentido le suplica por el difunto, y haciendo
afuer de Dios Francisco, restituye la vida ya
quitada. (Hasta aquí la historia:) Tomemos aho-
ra su dicho al resucitado. Viuo muerto, quien
te quitó la vida, y quien te la boluió a dar? Res-
ponde, *Moriente eductum de corpore per beatum H̄is. Se-*
Franciscum, & eductum afferuit, & reductum: Fran- *rapt. ex*
cisco me la quitó, y Frácliso me la boluió a dar. mortuis;
Quien tiene las llaves de la vida, y la muerte? *rescitat.*
Dios solo: mas a la voz de Francisco, afuer de *§. 2. n. 3.*

D 2. Dios

Dios nada le le resiste aunq; sea la muerte. Hasta los mismos demonios le rinden obediencias a

*Hist. Se
rapb. c. 6.
de conde-
scensioni-
bus diui-
nis, n. 10.*

Francisco. Pongan trincheas los infernales enemigos contra vna ciudad, amenacen ejecuciones de permissiones diuinias, para castigos merecidos, notifiquen ruinas de asolamientos universales, que a sus intentos, pondra freno Francisco, con vn mandato suyo, *vade le dize a fray Siluestro su companero, ante portam ciuitatis, & in virtute obedientiae prescipe; ut exeat festinanter*, por obediencia les manja, que con toda presteza se ausenten, y dexen la ciudad libre sin molestar sus habitadores. Va el obediente hijo a notificar la Real (al parecer) provision, y dice a los demonios: *Ex parte omnipotentis Dei, & iussu serui eius Francisci procul hinc discedite da mones uniuersi*, de parte de Dios, y por mandado de Francisco os apartad de aqui. Y reparo yo, si le embia Francisco, como dice, va por parte de Dios? *Ex parte Dei: es Deus Francisco?* no que por esto dice, *iussu serui Dei Francisci*, pues si Francisco no es Deus, auia de dezir, por mandato de Deus, y de parte de Francisco, os mando que os aparteis de aqui. Si Deus es todo, como le hace todo a Francisco, diciendo, que Francisco lo manda? Auiendo de dezir q lo manda Deus? Deus es todo, Deus es quien manda, mas a Francisco tan afuer de Deus le obedece todo, que trocando terminos dice que manda Francisco, lo que manda Deus.

Dolientes hablé. Que enfermedades a la voz imperiosa de Francisco no han dexado de mor-

Iestas

lestar los cuerpos i Cure Christo vn ciego a nati-
uitate siendo el Colirio medicinal su saliuia, que *Sedalius*
Francisco con la suya reparara las mismas faltas *de gratia* *sanit. cap*
de la naturaleza, *cum sputo suo, ter ipsius oculos li-* 12. n. 13
nuius et lumen concupitum restituit. Restituyò vista
a vna juventud mugeril, que ciega le ofrecieron,
dexandola con vista solo con la saliuia suya. Of-
tenten virtudes interiores del Hijo de Maria ex-
teriores vestimentos. Y a su contacto, quede con
sanidad perfecta, vna doliente muger: que con
los de Francisco (aun expoliado dellos) como si
el sayal tosco fuera capaz sujeto de reciuir fabo-
res, assi a su tacto solo, códolidos alienta. Hable
de vna cuerda suya el oraculo de la oració, el Re *Ludouic.*
uerendissimo y venerable Padre fray Luis deser. *Granat.* 4. S.
Granada de la orden de nuestro Padre S. Domin P. Fran-
go. *Cordam apud se qua Cinctus fuerat sanctus Pa. cissi.*
ter, eius attactu agri sanantur. De que trances mor-
tales no han librado cosas que a Francisco han
servido: que enfermedades no han hallado medi-
cina segura en su refugio: que a Dios siédo Dios
todo le obedezca, no lo estraño: mas que Francis-
co, no siendo Dios, obre como si lo fuera, esto me
admita: y tanto que me admirarán mas obras de
Francisco, en Francisco, que obras de Dios, en
Dios.

Tierra firme hizo Christo de las inconstantes
aguas auista del Apostol San Pedro, y moui-
do el vice Dios, del amor de su Dios le di-
ze: *Si tu es, iube me venire ad te super aquas.* Mat. 14.
Si sois Dios (como yo lo creo) hazed, que *num. 28,*
yo ande por encima de estas aguas, como
vos

vos aueys andado; hasta llegar a vuestra presencia. Atento a las palabras Augustino, haze el papel de Pedro, y dizele a Christo; *Si tu es, non miror; quid enim mirum, si conditoris suo creatura facta est.*

August.

serm. 14.

*mulatur. Hoc ego non miror, fac ut mireris: ambulet de verbis Petrus; fac quod mireris, iube me venire ad te super Domini aquas: Que ansi andeys sobre las aguas, siendo vos Dios, no me admiro: que si el agua es criatura, y vos soys Criador, obedecer toda criatura a su criador, no causa admiracion. Fac quod mireris: si quereys que me admire mas; Ambulet Petrus, haga yo lo que vos hazeis: ande yo por encima de las aguas, como vos andays; que lo que en vuestra persona no es admiracion, en mi lo sera superior: que a la voz de Dios, tierra, agua, ayre, fuego, vida, muerte, cielo, infierno, males, y todo lo demás le rinden sujeciones. Hoc ego non miror. Mas que a Francisco, siendo criatura, todo se le rinda, eso admira mas. Sosieguen: pues admiraciones: y quando se publicare que, *Non est quis resistat voci Francisci;* confessando fauores, publique en si inferioridades de criatura, y altezas de Criador en Dios, llamandole Señor, *Dominus;* no ocasione a que con los fauores dados de Dios, parezca Francisco mas de lo que es.*

C A P. V. *Que Dios como zelozo quita a S. Francisco glorias que le ha dado, para que confiese que Dios es Padre y Señor.*

Parece Dios Francisco en el obrar, y llamando a Dios Señor, confiesa que es criatura. *Mas*

Mas hallo otro titulo, de que goza Dios, y goza Francisco; y este parece le causa zelos a Dios. Dios por excelencia se llama *Pater pauperum*, Padre de pobres: Francisco tambien por antonomasia, *Pater pauperum*. Pues para que a Dios confiesse por Señor, y por padre, le quita el titulo de Padre a Francisco, publicando de camino las mayores glorias de la Religion.

Desuelos al parecer solicitauan cuydados en el Serafin Francisco, viendo tantos como a su sagrado se acogian: y quando gozoso les dexaua vna Euangelica vida: paternales afectos le estimulauan a cuydadosos amparos: acude a sus desvelos en vision aparente Christo, y dizele a Francisco;

Francisci, quis plantauit hanc Fratrum Religionem, nonne ego? *Quid ad te?* *Vigilabo super in conformatum meum: posui te signaculum ipsis.* *No quisierit mitatibus.*

ra perder vn atamo de lo misterioso de estas palabras. Quien plantó (le dice Christo al Serafin diuino)esta Religion de estos Menores? No fuy yo? Pues, que te tocan a ti cuydados de su sustento? A mi me tocan; *Vigilabo super gregem meum: Adiuerte que yo soy el Padre, y el Fundador de esta Religion: tu no eres mas de vna señal para ellos; posui te signaculum ipsis.* Dexo de ponderar, que aqui parece se muestra Dios zeloso, de que Francisco como Padre de esta Religion, cuyo dío de sus hijos. Reparo en estas ultimas palabras. Que quiere dezir, que a Francisco puso Dios por señal para ellos? Mire las señales de Francisco, y colegi la solucion de la dificultad. Armas son de Dios las llagas que Francisco tiene,

tiene, y tratando dellas la Iglesia dize: *Signasti*

*Ecclesia Domine seruum tuum Francistum signis redemptio
in officio nis nostra.* Demanera que armas, y señales vna
S. P. N. propria cosa es, Puso Dios sus armas en Francis
Frācisci. co. Dize pues aora su deuoto hijo Baltolome de

Pisa puso Dios a Francisco por señal para ellos: fue favor a susantidad comunicado; haciendole singular entre todos los santos? Ya lo he dicho, y no me desdigo, mas digo aora, que siendo favor fue solicitud de hacer Dios alardes gloriosos del titulo de Padre, que gozaua desta Religion. En Francisco puso Dios sus armas: las armas manifiestan cuya es la casa, y como esta Religion era casa propriamente de Dios, quiere que Francisco con las armas manifieste que es el Padre destos pobres Dios, y que la Religion es suya.

Relator (seré con brevedad) para prueba de esto, de vn tuceso que tray el propio Bartolome de Pisa, autor de las conformidades. Peticiones asiduas hazia vn alma a Dios, pidiendole el mas seguro camino para su saluacion, y como a solicitudes nuestras acude Dios prestamente, oyò una voz que le dixo, *ingredere in Religionem*

Pisanus mea. El camino seguro para saluarte es entrar en mi Religion. Dudò el oyente de la respuesta del diuino Oraculo, y ignorando el cumplimiento, volbio a la vsitada peticion: ve delante de si un Franciscano habito, y coligiendo ya mas claramente el despacho de Dios, se ofreze prestamente a la execucion de su mandato. Dudemlos aora

un poco con el nuevo Religioso, y la respuesta de

de Dios. Señor todas las Religiones no son vuestra; No son todos vuestros hijos a vuestro divino culto dedicados? No se sacrifican con rendimientos propios al querer vuestro? Luego siendo todos hijos, y todas Religiones vuestras, necesario es declarar mas vuestros intentos, que dezir solo, *ingredere in Religionem meam,* a trances obligais dudosos. Satisfagamos a la duda.

Llegò a rendir tributos de amante a lo diuino, a quella antes humana y despues diuina muger. Y yendo en busca de su Dios al sepulcro, hablando con el, y no conociédo le dize; *Sicut sustulisti eum dixito mibi Et ego eum tollam,* si tu le has quitado dimelo; y yo me le llevare. Repara aqui el melifluo Bernardo en el modo de hablar de la Madalena. Por quien preguntas muger? Porque no manifiestas aquien buscas? Quien ha de entenderte tan dudosamente preguntando? *Ego eum tollam,* quié es este obiecto de tus desvelos amorosos? *quem eum?* Di sunóbre, para q a tu pregunta satisfagan. Respóde el diuino Doctor. *Quia palam omnibus esse credit, quod a suo corde nec Bernardus instans recedere potest.* Iuzgó Madalena por su conf. serm. 7. racon el ageno, por su amor el de los demás; y *in Cant.* assi creio que nadie podia ignorar aquien buscua. Su amado era Christo, quien era dueño de su corazón era Dios; Y pareciole en preguntando yo, aunque no diga su nombre, todos me entenderan, que pregunto por mi amado. Todas las Religiones de Dios son, hijos son suyos, mas esta de los menores, por autonomia suya; y

E assi

assi con dezir, *ingredere in Religionem ea*, es suficiente; para declararse, porque la juzga Dios por tan propria, portan su amada, que en diciendo mi Religion, todos han de entender que habla desta de quien es Padre.

iii Que aiga de ser la mas amada de Dios el titulo q nos puso lo dice, los Menores. De ai se conjige el amor. Todos como he dicho son hijos de Dios: mas con esta diferencia. Los demas son hijos mancipados, ya tienen su hacienda, y las particiones hechas. Mas los menores, hijos de familia. Quien ha de cuidar de los Menores? El Padre. Luego por menores, mas propriamente hijos, y por menores mas amados han de ser: ylo son tanto, que me atreuere a dezir, que si estos hijos le faltaran a Dios, juzgara que no tenia hijos. Dixerole al Patriarca Iacob, que era forçoso lleuara Egipto a Benjamin, y dandole estas nucas condolido quanto lastimado, Dixo, *absque libertis me effe fecistis*. Ya q do sin hijos. El reparo esta, quantos hijos tenia Iacob? no tenia doze? Si pues si le faltaua Joseph, y a Benjamin le lleuan diez hijos le quedan. Como dice que faltandole estos dos queda sin hijos? *absque liberis*? La razó es: diez le quedauan, pero faltauanle dos, Joseph y Benjamin que erá los menores, eran las prendas amadas de su, querida Rachel, y quando se vio, sin los menores, sus amados, juzga aunque le quedá hijos que no tiene hijos, porq le faltan sus menores y mas queridos. No sin causa, promete Dios las duraciones desta Religion de sus Menores hasta el fin del mundo, porque a faltarle, *anque*

aunque las demás quedaran, juzgara estaua sin hijos. O felicidades dichosas destos Menores, ó perdidas felices del titulo, de hijos de Fráncisco, con mejoras de hijos del mismo Dios. Aclame pues estos titulos el Serafin Patriarca, llamandole Padre y Señor destos Menores. *Confiteor tibi Pater Domini.* Para q como Padre solicite su amparo, como Señor, le empeñe con el titulo a nucuos beneficios a esta Religion suya; siendo los empeños, para dadiuas de gracia en esta vida, prendas de otras mayores en la eterna. *Ad quae nos perducat ipse Filius Dei qui cum Patre,*

*& Spiritu Sancto viuit, & regnat in
secula seculorum. Amen.*

(••)

*Hæc, & omnia mea submitto
pedibus S. R. E.*

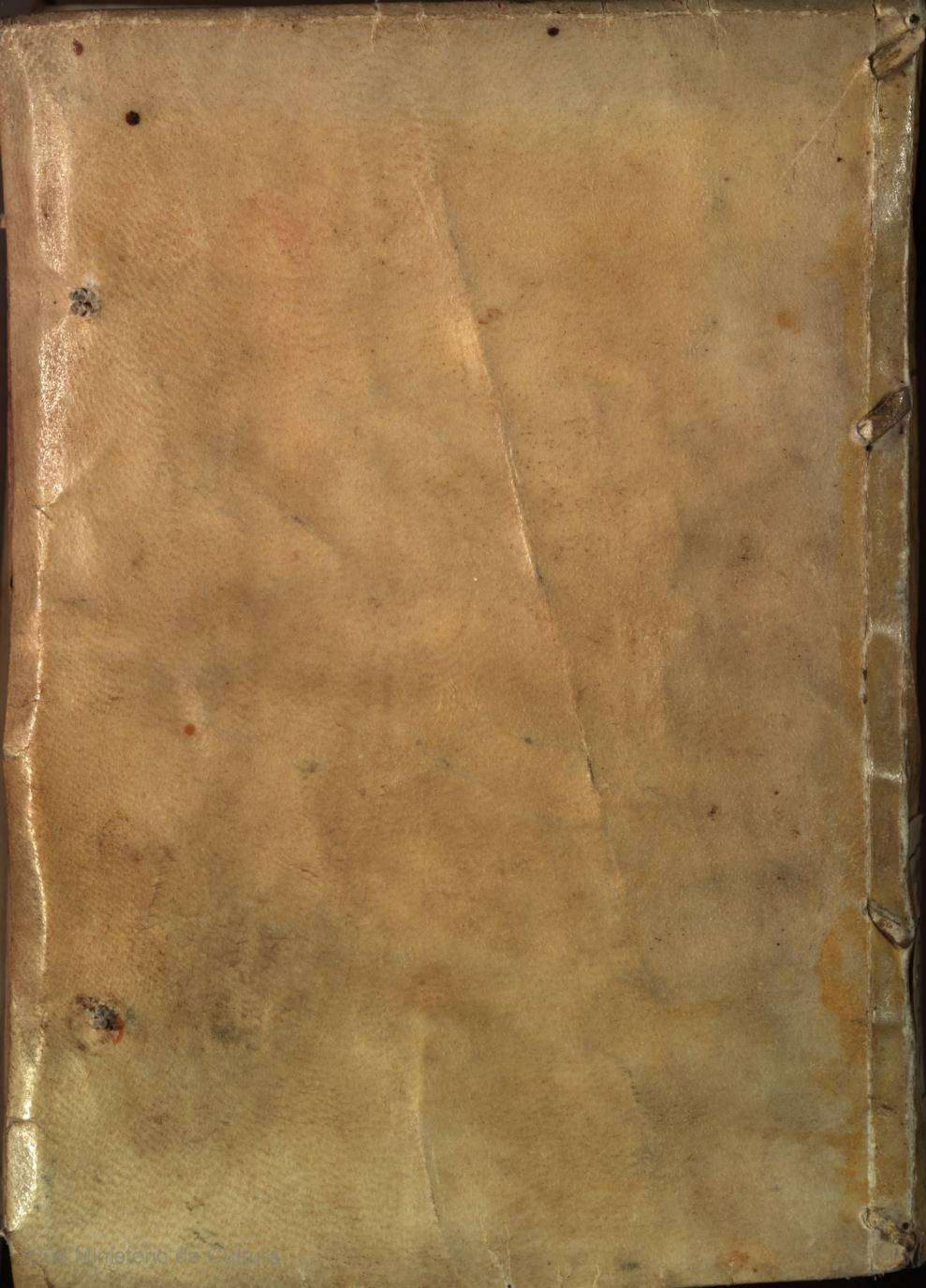
କାନ୍ତିର ପଦମାଲାର ପାଦମାଲାର ପଦମାଲାର

(一)

www.santoshkumar.com

E.T. & Zadibog





183

SEMIANNUALES
PARROQUICAS
EN LIQUIDA ESTIMA

AYUNTAMIENTO

DE MURCIA

ARCHIVO

EST^E

11

TAB^A

4

N.^o

9